

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOL-FERR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Los Ríos # 2617 entre Gómez Rendón y Maldonado, planta baja, se reunieron los accionistas de la compañía SOL-FERR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., : Arquitecto Jorge Humberto Espinoza Espinoza, propietario de 24.700 acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólares de los Estados Unidos de América, y, Señora Teresa Aminta Carpio Chalen, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas Cuatro Centavos de Dólares de los Estados Unidos de América; todo lo cual representa el cien por ciento del Capital Social pagado de la Compañía, que totaliza Mil Dólares de los Estados Unidos de América, actuando como Presidente Titular de esta Junta General, la Sra. Teresa Aminta Carpio Chalen y como Secretaria de la misma, la CPA. Gina Teresa Espinoza Chaparro. En virtud de la lista de asistentes elaborado por la Gerente - Secretaria, CPA. Gina Espinoza Chaparro, constata que se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que los accionistas, en forma unánime, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2017.-

Primero.- Constatación del Quorum.- La Gerente-Secretaria dispone que por la secretaria se constata el Quorum reglamentario la suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía SOL-FERR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.-

Segundo.- TOMA LA PALABRA LA ACCIONISTA-PRESIDENTE Sra. Teresa Carpio y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2017 y, por votación unánime se decide APROBAR lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.-

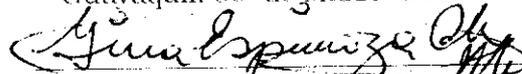
Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas con cuarenta minutos de este mismo día.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acta los concurrentes.

Fdo.-) Sra. Teresa Aminta Carpio Chalen, Accionista - Presidenta de la Compañía y de la Junta General; Fdo.-) CPA. Gina Espinoza Chaparro, Gerente-Secretaria de la Junta General; Fdo. Arq. Jorge Humberto Espinoza Espinoza, Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al cual me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018


CPA. Gina Teresa Espinoza Chaparro
GERENTE-SECRETARIA